

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pía. 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales.

CORREO DE MAORID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 3 tomamos las siguientes noticias:

—La Gaceta de hoy publica el convenio firmado entre España y Marruecos para el establecimiento de una aduana en la frontera de Melilla.

Los artículos principales de este convenio son los siguientes:

S. M. el Sultan establecerá una aduana en la frontera del territorio de la plaza de Melilla. El lugar será designado por delegados marroquíes, de acuerdo con el gobernador de Melilla, y en el sitio que elijan podrán los marroquíes construir las casas necesarias para la aduana, almacenes y habitación de los administradores y empleados moros.

Los administradores de dicha aduana empezarán á desempeñar sus funciones en el término de cuarenta días. Por la aduana de Melilla se podrán importar y exportar todos los artículos de comercio que se esportan é importan por los puertos marroquíes. Los artículos de comercio prohibidos por los puertos marroquíes se considerarán también prohibidos por la aduana de Melilla. Las mercancías pagarán los mismos derechos que se abonan en dichos puertos, conforme á lo establecido por los tratados.

La aduana no será intervenida por empleados españoles; pero el rey de Marruecos comunicará las órdenes convenientes para que la mitad de los productos de la aduana de Melilla ingrese en el Tesoro español. El importe de dicha mitad se entregará en Tánger cada tres meses á la persona que el gobierno de S. M. la Reina de España designe. Las sumas que en tal concepto perciba el Tesoro español se descontarán de la indemnización estipulada en el tratado de paz.

S. M. la Reina comunicará las órdenes mas terminantes al gobernador del Riff para que no permita á los habitantes de aquel territorio pasar la frontera. Se exceptúan tan solo los negociantes moros, súbditos de S. M. el sultan.

Se ha convenido en que para resolver las cuestiones que se susciten entre las gentes que concupran á la aduana se procederá de la manera siguiente:

Si la cuestión tuviere lugar entre dos españoles será resuelta y juzgada por las autoridades de Melilla; si entre dos moros, por el gobernador marroquí. Si el demandante fuere moro y el demandado español se someterá la decision del caso á la justicia española; y si el demandante fuere español y moro el demandado, á la justicia marroquí.

Para mantener el orden en el sitio de la aduana los gobernadores de Melilla y del Riff enviarán allí todos los dias un oficial con algunos soldados.

Este convenio se celebra por el término de tres años.

Si cualquiera de las dos partes contratantes desearse su anulacion, deberá notificarlo á la otra con seis meses de anticipacion antes de espirar el plazo estipulado.

Este convenio ha sido ratificado y las ratificaciones cangiadas en Tánger el 10 de febrero del presente año.

—La paga correspondiente al mes anterior se ha dado en doblillas de oro de 40 reales, pesetas y medios duros, que es lo que mas se acuña en la casa de moneda de algun tiempo á esta parte.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—Por el municipio valenciano se anuncia un certamen poético que se verificará en mayo próximo en aquella ciudad.

Las composiciones serán: una oda, un himno, un romance y una produccion del género dramático de posible y fácil representación.

En cada tema se premiarán tres composiciones: la de mayor mérito con medalla de oro, la que la siga con medalla dorada, y la tercera con medalla de plata. Estas medallas serán de las acuñadas para memoria de la festividad, expresándose en el borde los nombres de los poetas premiados y número del asunto y del premio. También se entregarán cien ejemplares impresos de su respectiva composicion. Además se concederán las menciones honoríficas que el jurado crea bien merecidas, que consistirán en los objetos que este estime.

Las dos primeras composiciones deberán estar escritas en castellano, y la tercera y cuarta en valenciano antiguo.

La distribucion de los premios se hará en el día, con la solemnidad y en la forma que previamente se anunciará.

—Dicen de Valencia que sigue avivándose la simiente de seda en los criaderos de aquella provincia, y que se notan síntomas en la semilla procedente del Japon, poco favorables para augurar bien de la próxima cosecha.

BALEAR S.—Dice un periódico de Mahon lo siguiente:

«El domingo por la tarde dos ó tres buques de vapor, al parecer de guerra, cruzaban por delante de la entrada de este puerto. No pudimos distinguir la bandera; pero presumimos que serian parte de la escuadra inglesa que se dice deb dirigirse á Tolon, ó de la norte-americana que desde Niza y Villafranca es esperada en nuestras aguas.»

CUBA.—Una carta de la Habana, fecha 26 de enero último, dá la noticia de haberse recibido allí magníficos cañones de Trubia, en no escaso número, para aumentar los de los buques de guerra y reforzar algunas fortalezas de la Isla.

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—Dicen de Florencia que en Toscana la lucha electoral será casi nula, pues nadie se cuida de las elecciones.

—Dicen de Florencia que una tercera parte de los miembros de la disuelta cámara no conseguirá la reeleccion. El ministerio tiene segura la mayoría.

—En Nápoles se han tomado medidas para prevenir desórdenes. El síndico ha publicado una proclama invitando á la poblacion á abstenerse de toda manifestacion ocasionada á turbar el orden público. Las últimas noticias de las provincias napolitanas son, sin embargo, poco tranquilizadoras.

—Las últimas noticias de Italia desmienten la de que se preparaba en Nápoles una gran demostracion popular al grito de pan y trabajo. El prefecto y el cardenal Riarío están de acuerdo, y los preparativos para las elecciones dejan presentir que el triunfo será para el partido del orden.

—El Diario de los Debates publica una carta de Roma en que se dice que los emigrados políticos de aquella ciudad ascienden á 14,000, y quieren á toda costa volver á ella. El baron Ricasoli ha manifestado al gobierno francés las dificultades que le crea esta pretension y el gabinete de las Tuilerías hace en estos momentos activas gestiones para conseguir que el Papa dé una amnistía.

—Noticias de Roma publicadas por la Gaceta piemontesa dicen que se está verificando una reconciliacion entre los partidos moderados y de accion, previendo próximos acontecimientos.

AUSTRIA.—Dicen de Viena que la visita á aquella poblacion del heredero de la corona de Italia, príncipe Humberto, no se verificará por ahora, porque el príncipe piensa asistir á la apertura de la esposicion Universal de París y hacer despues un viaje á Londres. Al volver de Inglaterra es cuando irá á Viena.

—El gobierno austriaco ha pagado ya como indemnizacion á las provincias devastadas por la guerra, la suma de 1.888,015 florines, y de ellos 150,000 á la ciudad de Praga.

GRECIA.—El gobierno francés ha manifestado su descontento al de Grecia por haber ocasionado la intervencion de los Estados Unidos en la cuestion de Oriente enviando un embajador especial á Washington.

PRUSIA.—El rey de Prusia y el duque de Nassau se han puesto de acuerdo. El duque ha renunciado formalmente á sus derechos. Se asegura que tambien es inminente un arreglo entre los reyes de Prusia y Hannover.

—De los nueve diputados que han elegido los ducados del Elba para el Parlamento de la Confederacion del Norte, dos son partidarios de Dinamarca y siete de los mas decididos que tiene el duque de Augustemburgo.

—Toda la prensa liberal de Berlin ataca el proyecto de constitucion federal y hasta los periódicos conservadores se quejan de la confusion y de la falta de claridad de este proyecto. Créese que el Parlamento desaprobará los artículos que hacen incompatibles á los empleados con el cargo de representantes y que prohíbe dar sueldo á estos.

INGLATERRA.—Los presupuestos del ejército y de la marina acaban de ser presentados á las cá-

maras inglesas. El primero asciende á la respetable suma de 1,000 y pico de millones. El de la marina pasa de 1,100 millones. En los mas brillantes dias del ministerio del duque de Wellington, el presupuesto de Guerra no excedia la suma de 700 millones, y el de la Marina no llegaba á 600. ¿Qué peligros han venido á amenazar á Inglaterra desde entonces, qué proyectos ambiciosos ha concebido este país, que motiven tan considerable aumento en sus armamentos? La actitud guerrera del continente, los designios trastornadores temidos de parte de las grandes potencias son la única causa que imponen á la Inglaterra la enorme contribucion de 1,200 millones á que anualmente la sujetan el humor belicoso y enmarañada política de los gabinetes europeos.

—Las últimas noticias de Londres dicen que no es probable que haya crisis ministerial, porque el gabinete ha descartado la cuestion ministerial con el giro que ha dado á la de la reforma electoral, y porque no seria probable que un ministerio Gladstone-Russell reuniese en su favor la mayoría del Parlamento.

—Las cartas de Londres esplican la situacion apurada del ministerio.

El martes 26 se habia convocado á una reunion de diputados en casa del señor Gladstone para tratar la cuestion de la reforma. Reuniéronse hasta 289 individuos de la cámara de los Comunes, entre los cuales estaban los señores Grosvenor y Elcho, con otros jefes de las fracciones disidentes. Allí estaba tambien el conde Russell. El señor Gladstone leyó la enmienda que se proponia presentar el 28. Tomaron parte en la discusion varios, y entre ellos el señor Grosvenor, quien manifestó que él y sus amigos no se habian separado del partido liberal sino en determinados puntos de la ley. La noticia del número de los concurrentes, muy importante para una cámara de 656 individuos, influyó sin duda en la retirada de las resoluciones que nos anunció el telégrafo. Despues de haber sostenido que la presentacion de bases era el mejor camino, esto que se hace equivale á una derrota. Por medio de la presentacion del bill el ministerio gana tiempo y aplaza un vencimiento.

TURQUÍA.—El cónsul austriaco en Belgrado ha recibido el lunes último un despacho telegráfico de Constantinopla, confirmando la noticia de la evacuacion de todas las fortalezas sérvias por los turcos. Nada dice el despacho de condiciones pedidas por el gabinete de Constantinopla. Esta noticia habia producido gran sensacion en Belgrado.

MÉJICO.—Las últimas noticias de Méjico dicen que despues de apoderarse de Zacatecas el general Miramon, habia sido derrotado por el general juarista Escobedo; pero Miramon habia derrotado á Escobedo algunos dias despues cerca de San Luis de Potosí.

PORTUGAL.—El gobierno portugués ha dispuesto que los cónsules de su nacion dejen de remitir al ministerio las descripciones de las mercancías que se embarquen en los buques extranjeros.

—La oposicion parlamentaria de Portugal ha logrado formar un programa concreto y á él ajustará estrictamente su actitud segun acuerdo tomado en una reunion celebrada últimamente.

—Se han recibido noticias de la India portuguesa que alcanzan al 23 de enero. Habian aparecido algunos casos de cólera en Novas Conquistas y en la aldea de Quepen, falleciendo en un dia en este último punto siete personas. La enfermedad, sin embargo, habia empezado á decrecer notablemente.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Souhampton 1.º de marzo.—Las últimas noticias recibidas de Chile dicen que el gobierno de dicha república está decidido á tratar de paz con España.

Berlin 1.º.—Los rumores de que Prusia habia pedido á Holanda una rectificacion de frontera, están desmentidos por los periódicos oficiales.

San Petersburgo 1.º.—Se asegura que el embajador de Rusia en Constantinopla está encargado de aconsejar á la Puerta que restablezca el estado legal y cada la isla de Candía á la Grecia.

Nueva-York 1.º.—El Congreso actual no adoptará la ley de modificacion de las tarifas de aduana.

Lisboa 1.º.—La Cámara de diputados ha votado por 85 contra 35 el proyecto del gobierno estableciendo nuevas contribuciones.

El gobierno ha propuesto la supresion de la pena de muerte y su trasformacion en la de trabajos forzados.

Oporto 1.º.—Ayer se verificó un gran meeting contra los nuevos impuestos: todo pasó con tranquilidad y orden.

Constantinopla 1.º.—Noticias oficiales desmienten las derrotas que se decía habia sufrido el ejército turco en Candía durante los dias 13 y 14 de febrero, como tambien que los turcos hubieran cometido asesinatos en las poblaciones indefensas.

La Haya 2.—Los ministros han desmentido en las cámaras las noticias dadas por algunos periódicos de que el gobierno prusiano habia pedido al holandés una rectificacion de fronteras.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 5 DE MARZO.

Con mucho gusto hemos visto en un suelto que publica nuestro ilustrado colega *La Reforma*, refiriéndose á otro de provincias, abogar por la creacion de bancos agrícolas en nuestro país con el objeto de favorecer en lo posible la precaria situacion de nuestra agricultura. Abundamos nosotros precisamente en las ideas que con tal motivo emite el citado diario, de cuyas graves consecuencias nos lamentamos frecuentemente, habiéndolas esplanado hace pocos dias en nuestro artículo *La industria rural*.

Mientras en España no se haga un comun esfuerzo para proteger á la humilde clase labradora, no acusemos á nadie del poco halagüeño aspecto que ofrecen nuestras campiñas. Fijándose especialmente el citado colega en algunas comarcas de la Mancha, dice que el rédito del capital prestado sobre fincas libres y de cuádruple valor es de 16 á 25 por 100, y que este enorme premio, en el estado angustioso que hoy atraviesa aquella provincia, se considera como cosa corriente, siendo por lo tanto un verdadero fenómeno un préstamo al 10 ó 12 por 100.

Grave es en efecto la situacion de aquellos agricultores y con sobrada razon lo hace notar *La Reforma*; pero nosotros creemos firmemente que semejante malestar se ha hecho ya estensivo á todas las demás provincias. Si urge por lo tanto acudir en auxilio de la agricultura nos lo dicen los repetidos conceptos que á este propósito emiten los hombres estudiosos del país. La conducta de LA ABEJA en este asunto es bien conocida, y ahora como siempre continuará abogando con su franqueza acostumbrada por todo cuanto se refiera al porvenir del cultivo en España. El establecimiento de bancos agrícolas salvaria en parte esas dificultades, y su realizacion es tan necesaria como indispensable dada la crisis porque pasa la agricultura nacional.

Ya se vé, pues, que es bien general, cuanto fundado en justicia, el clamor de la prensa en favor del establecimiento de bancos agrícolas, institucion casi desconocida prácticamente en nuestra España, donde la creacion de sociedades de crédito tomó desalentadamente otro giro bien diverso, ofreciendo al cabo los tristísimos resultados que aun se sienten y deploran. La fiebre de asociaciones, á que aludimos, preocupó por espacio de mucho tiempo la

atencion general, consumiendo en su periodo de efervescencia mucha parte de las fuerzas productoras del pais, y dejando en pos de sí un rastro de desconfianza, un profundo desaliento, que quizá influirán en lo sucesivo en retrasar mas de lo conveniente empresas verdaderamente útiles que no podrán desarrollarse sin el auxilio de ese mismo crédito.

Por eso parecerá quizá no muy oportuno el consejo de pensar hoy en establecer bancos agrícolas en un pais harto castigado por el inconsiderado abuso del crédito. Pero téngase en cuenta que lo útil no se vicia por lo inútil, y que no es lo mismo usar que abusar; lo cual puede servir de general respuesta á los que pretendan argüirnos con el ejemplo de lo pasado.

Nosotros que deseamos siempre lo mejor, y que nos contentamos con lo bueno, cuando otra cosa no nos sea dada, insistiremos en secundar en este punto los esfuerzos de nuestros colegas, y en tal sentido re-

comendamos hoy este asunto á la consideracion de los hombres de negocios.

GACETILLAS.

Carnaval.—...Y continuaron ayer por nuestras calles las máscaras y los mascarones.

Y hubo tambien mucha gente en el Muelle, calle de San Francisco etc.

Y las estudiantinas y comparsas atronaban el espacio con sus instrumentos.

Y se dieron bromas al aire libre.

Y hubo aquello de, si te conozco, no me conozco... y todo lo demás correspondiente.

Y el añecito frio apretaba que era un gusto, sobre todo cuando Febo se ocultó.

Y además se reprodujeron, como en el dia anterior, las bromas callejeras en todas partes.

Y la gente decia que en este año hay mas animacion que en el pasado.

Y... entonces habia el cólera.

Y ahora no lo hay.

Y.... No concluyó todavía Del Carnaval el buen rato; por seguir este relato, mañana será otro dia.

Hasta mañana.—Una costumbre inmemorial, á que por ninguna consideracion quieren faltar los operarios de nuestra imprenta, nos autoriza para disfrutar de este medio dia de jolgorio. Iremos, pues, á donde va la gente, y aunque no pensamos ponernos careta, sin ella pueden decirse verdades como puños... y esa es precisamente nuestra desventurada mision en este pícaro mundo. Conque, hasta que nos pongan la ceniza en la frente no volveremos á departir con nuestros amables y condescendientes lectores.

Nombramiento.—El señor D. Francisco Oteo de Tejada, inspector jefe administrativo y mercantil del ferro-carril de Tudela á Bilbao; ha sido nombrado, sin perjuicio del destino que desempeña, con igual cargo cerca de la compañía del ferro-carril de Isabel II.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

El bergantin Ramoncito, procedente de Bergen, descarga su cargamento en este puerto consistente en 2,520 quintales bacalao á los Sres. Bustamante y Gallo.

Goleta hannoveriana Patria, de 64 ts., capitán Mr. Yark, de Amberes con carga general para Bilbao y Gijón.

Bergantin goleta francés Esther Gabriele, de 135 ts., cap. Mr. Ertand, de Nantes con carga para Navia.

Vapor Bilbao, de 272 ts., cap. D. P. Monasterio, de Lóndres con carga general para este puerto y Bilbao.

Id. Comercio, de 47 ts., cap. D. J. Zabalo, de Bayona con carga general para id. id.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Minerva, de 150 ts., cap. don R. Revoredo, para la Habana con 1,510 barriles mayores y 300 sacos harina.

Id. Nueva Union, de 142 ts., cap. D. F. Lopez, para Santiago de Cuba con 1,430 barriles mayores, 300 sacos harina, 243 bultos vino y otros efectos.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, para Bilbao con azúcar y otros efectos. Id. Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. R. Goicoechea, para id. con id. id.

Patache Dos Hermanos, de 19 ts., cap. D. N. Barrute, para San Sebastian con azúcar, cacao y otros efectos.

Bergantin francés Zoe, de 159 ts., cap. Mr. Prand, para Amberes con 180,000 kilogramos ca. lamina.

Goleta id. Eduard Alfred, de 112 ts., cap. Mr. Allaire, para Liverpool con 4,200 fanegas trigo. Bergantin inglés Martha, de 209 ts., cap. Mr. Virgoed, para id. con 2,500 sacos harina.

SECCION DE ANUNCIOS.

BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancilleria de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla, Primera edición, dedicada á S. A. R. el Srmo. Sr. Principe de Asturias.

Lleva un fac-simil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio á dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que escódan de este número. Para mas detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolucion al que los desee.

Se han repartido las entregas 29 y 30, en que continúa la Merindad de Liébana y Pernia. Está en prensa la 31.

para piano solo, piano y canto, piezas sueltas, estudios, música de baile, de salon y métodos. Música militar.

Triana, tanda de walses (nueva) para piano, por 8 rs. vn.

El comisionado Juan Bautista Gaztelu, calle del Arcillero, núm. 17, piso cuarto. 3-3

VENTA DE TABACO HABANO ELABORADO de las mas acreditadas vegas de la vuelta de Abajo. Se han recibido varias partidas y se espended al por mayor á precios arreglados en casa de los señores Abad y compañía, calle de los Santos Mártires, núm. 2, Plazuela del Principe.

Hay Breyas superiores.

Id. id. cilindradas.

Ricos comerciantes.

Conchas reales.

Id. id. Cilindrados.

Flor de prensados.

Lóndres de Corte.

Galanes.

Regalia de Lóndres.

Id. id. Cilindrados.

Operas.

Lóndres fino.

Ciento en boca.

Cajetillas de cigarrros papel de hilo de la fábrica «La Honradez.» 13-13

Paris 30, calle Vivienne, D.

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

CHABLE

JARABE

TONI-REGENERADOR

DE QUINA Y DE HIERRO

de GRIMAUTY y C^o, en Paris

Farmacéuticos de S. A. I. el Principe Napoléon.

Bajo una forma límpida y agradable este medicamento reúne la quina que es el tónico mas excelente y el hierro uno de los principales elementos de la sangre. Por esto le han adoptado los mas distinguidos médicos de Paris para curar los colores pálidos, facilitar el desarrollo de los jóvenes y volver al cuerpo los principios alterados ó perdidos. Hace desaparecer rápidamente los intolerables dolores de estómago que causa la anemia ó la leucorrea á los cuales están frecuentemente sujetas las mujeres; arregla y facilita la menstruacion y se ordena con buen éxito á los niños débiles y linfáticos ó escrofulosos. Abre el apetito, ayuda la digestion y conviene á todas las personas cuya sangre ha empobrecido por enfermedades y convalecencias largas y difíciles. En poco tiempo se experimentan sus buenos resultados.

5-20

Para Barcelona y Marsella,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Adra, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Saldrá de este puerto el 10 del corriente marzo, si el tiempo no lo impide, el vapor español

EBRO,

su capitán D. José Jaen.

Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18; é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.

1

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto b.º.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero Le Roy. En los taponces de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Principe, 13; RACOLAN, plazuela del Anjel, 7. MORENO MIQUEL, Arrenal, 4 y 6. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

Signoret

5-1

ALBUM MUSICAL DE 1867.

A los señores directores, organistas, pianistas y aficionados de ambos sexos.

El Album que en este prospecto ofrezco al público es el prólogo de una serie de composiciones económicas que me propongo publicar, y que estarán al alcance de todas las clases de la sociedad, y de todas las capacidades, por su facilidad y economía.

Piezas que contiene el ALBUM.

- 1.ª Romanza, letra de D. J. Balader, música de D. J. A. Lopez.
2.ª Barcarola, letra de D. R. Blasco, música de D. J. A. Lopez.
3.ª Cancion, letra de D. J. Peiró, música de D. J. A. Lopez.
4.ª Wals, letra de D. R. Blasco, música de D. J. A. Lopez.
5.ª Schotisch, letra de D. R. Blasco, música de D. J. A. Lopez.
6.ª Habanera, letra de D. J. Peiró, música de D. J. A. Lopez.
7.ª Habanera, letra de D. J. Balader, música de D. J. A. Lopez.
8.ª Polka, letra de D. J. Balader, música de D. J. A. Lopez.
9.ª Redowa, letra de D. R. Blasco, música de D. J. A. Lopez.
Se servirá con puntualidad y economía óperas

ANTONIO GONZALEZ

tiene el honor de ofrecer al público su obrador de encuadernacion, establecido en la calle de San José, núm. 3, piso bajo, Santander.

Creo conveniente no emitir ningún elogio acerca de los buenos resultados que hasta el día dieron mis trabajos en esta ciudad; pues el público es lo suficiente para censurarlos, máxime, los que tuvieron á bien confirmarme anteriormente su obra. Por lo tanto me creo en el deber de poner en conocimiento del comercio, y de todas las clases, que con las mismas condiciones anteriores desempeñaré cualquier género de trabajo que se me encargue, concierne á mi profesion: como libros rayados para el comercio, oficinas del Estado y empresas particulares, devocionarios y otros objetos con el lujo, adelantos y perfeccion en los distintos géneros conocidos hasta el dia en este importante ramo.

3a2